



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera municipal del Municipio de Jano, Departamento de Olancho, por medio de la presente:

HACE CONSTAR QUE:

Con el fin de cumplir con la ley de transparencia y de acceso a la información pública, se da a conocer que, en el mes de enero del año 2023, no se ha establecido ningún tipo de fideicomiso.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente a los 3 días del mes de febrero del año 2023.



VANESSA ZÚNIGA
TESORERA MUNICIPAL